



127220

12 FEB

127220

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INTRODUCCION
en
ESPAÑA
por DIEZ años

a nombre de CHEMISCHE FABRIK GRUNAU LANDSHOFF & MEYER
AKTIENGESELLSCHAFT, constituida en Alemania y estable-
cida en Berlin-Grünau, Alemania, por

UN PROCEDIMIENTO PARA ACCELERAR EL ENDURECI-
MIENTO DE LOS AGLUTINANTES HIDRÁULICOS.

Un procedimiento ya conocido para ob-
tener el endurecimiento rápido de los aglutinantes hi-
dráulicos, consiste en añadir a éstos una mezcla, por
ejemplo, de cloruro de calcio y de cloruro de aluminio,
en seco o en disolución. Esta adición puede llevar-
se a cabo antes o durante el empleo de los aglutinan-

10

tes hidráulicos. Variando las condiciones de concentración, o las proporciones de los componentes de la mezcla, es posible regular el principio y la duración del fraguado, teniendo en cuenta que con las concentraciones más elevadas se consigue que el fraguado empiece y termine con mayor rapidez.

15



20

El objeto de este invento es proporcionar otra forma de ejecución de este procedimiento; se ha comprobado que, trabajando con una mezcla de cloruros, la acción del cloruro de aluminio puede mejorarse por otros cloruros. El cloruro de aluminio puede además substituirse también completamente por otros cloruros. Por ejemplo, pueden emplearse el cloruro de titanio, de estaño, de hierro, de estroncio, etc. Los cloruros más adecuados son, especialmente los que tienden a descomponerse por hidrólisis. Evidentemente, la hidrólisis, o las circunstancias a ella análogas, desempeñan un papel especial, y la presencia de ácido clorhídrico libre, o incluso solamente en combinación inestable, es especialmente favorable; la adición de ácido clorhídrico determina, en efecto, un aumento de la actividad del cloruro de calcio.

25

30

Las razones anteriores pueden ser también las que hacen que el cloruro de calcio pueda suprimirse por completo de la mezcla, lo cual dá por resultado una forma especial de ejecución del procedimiento. El cloruro de calcio se forma por desplazamiento de los cloruros empleados solos, o del ácido clorhídrico producido en estado nascente por descomposición hidrolítica, con la cal libre contenida en el cemento o en los aglutinantes hidráulicos análogos.

35

La importancia del procedimiento a que

40

este invento se refiere, consiste en que no solamente permite acelerar el principio del fraguado, acortar éste y obtener una solidez mayor, sino en que, además, los cementos, o los aglutinantes hidráulicos, obtenidos por adición de las sustancias antes citadas, son impermeables al agua y a prueba de aceite. Además, merced a la presencia de dichas sustancias, durante el fraguado se produce una elevación de temperatura, de modo que el aglutinante puede emplearse también durante los periodos de helada sin que por ello hayan de temerse los daños corrientemente causados por ésta.

45



---- N O T A ----

50

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, divulgada, ni practicada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de DIEZ años, son los siguientes:

55

1º. - Un procedimiento para acelerar el endurecimiento de los aglutinantes hidráulicos, que se caracteriza esencialmente, por añadirse a éstos, cloruros, o ácido clorhídrico, o una mezcla de ambos.

60

2º. - Un procedimiento como el reivindicado anteriormente, en distintas formas de ejecución caracterizadas por los puntos siguientes:

65

a) El empleo de cloruros que tengan tendencia a descomponerse por hidrolisis;

b) El empleo de cloruros que tengan tendencia a descomponerse por hidrolisis, con adición, además, de cloruro de calcio;

c) El empleo de cloruros que tengan tendencia a descomponerse por hidrolisis, con adición,

además, de cloruro de aluminio, en presencia, o nó, de cloruro de calcio.

70

3º. - Un procedimiento para acelerar el endurecimiento de los aglutinantes hidráulicos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

75

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.



Madrid, 12 de Febrero de 1935.

P. A.

Alberto de Elzaburn

Por Poder

LMZ